



80925

D. Manuel Zamora Barón, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Sicilia nº 107, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a "TIRALINEAS PARA PINTORES, PERFECCIONADO".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de utilidad, lo constituye un dispositivo para trazar líneas con pintura, el cual se distingue de todos los modelos de tiralíneas, de este tipo, hasta ahora conocidos, por la particularidad de estar dotado de un juego de articulación, que permite disponer el elemento trazador de las líneas, ya sea en posición axial, coincidente con el mango-depósito, o bien formando un ángulo más o menos recto con el mismo, a fin de poder trazar líneas horizontales, permaneciendo vertical el depósito, para que la pintura acuda a la rulina trazadora, por su propio peso.-

En líneas generales, el nuevo tiralíneas para pintores, cuyo registro se solicita, consiste en un mango, que al mismo tiempo actúa de depósito de la pintura que alimenta la rulina trazadora, bajando la pintura hasta dicho rodillo, por simple gravedad.-

El extremo superior del referido depósito está cerrado con un tapón perforado, para permitir la entrada de aire, que ha de mantener la presión atmosférica en su interior. Dicho pequeño agujero se cierra con una bola, que actúa de válvula, al colocar el tiralíneas en posición invertida, cuando no se utiliza.-

En el extremo inferior del referido mango-depósito, se halla enchufado el juego de articulación, que permite disponer la rulina

80925

5 MAY



para trazar líneas horizontales, manteniendo el mango verticalmen-
te, o ligeramente inclinado.-

25 Dicho juego de articulación se coloca y fija en la posición
adecuada, por la acción de un tornillo, que aprisiona las piezas
encajadas que integran la articulación y que permiten el paso de
la pintura, a través de sendos pequeños conductos, para la alimen-
tación de la ruina trazadora.-

30 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de
la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de
ejemplo ilustrativo y sin que tenga valor limitativo, una reali-
zación práctica del tiralíneas perfeccionado, que se patenta.-

Dichos dibujos muestran:

35 Fig. 1.- Vista alzada del tiralíneas para pintores, parcial-
mente seccionado, mostrando la ruina trazadora acoplada al extre-
mo del juego de articulación y colocada dentro de la boca del man-
go, en posición axial con el conjunto del tiralíneas.-

40 Fig. 2.- Vista alzada del tiralíneas para pintores, con el
juego de articulación dispuesto de manera que se puedan trazar
líneas horizontales, manteniendo vertical el depósito que contiene
la pintura.-

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a de-
tallar las partes del tiralíneas que han sido objeto de perfeccio-
namiento.-

45 El tiralíneas se compone de un depósito -1- que forma su man-
go, el cual a esta forma tubular y está cerrado, por su parte su-
perior, mediante un tapón -2-, en el centro del cual se ha prac-
ticado un pequeño taladro -3-, para dar entrada al aire que ha de
mantener la presión atmosférica en el interior del mango-depósito
50 -1.-

Dicho tapón contiene, en su interior, una bola movible -4-,
que actúa de válvula para cerrar la entrada de aire, cuando se
coloca el tiralíneas en posición invertida, al dejar de utilizarlo.-

80925



55

En el extremo inferior del referido tubo-depósito -1-, se encuentra, antes de llenarlo de pintura, el juego de articulación, que está constituido por un manguito -5-, ajustado a la boca del tubo, el cual lleva, en su fondo, un taladro que comunica a través de la pieza hueca que forma la mitad -7- de la articulación, con otro agujero -9- practicado en la otra mitad -7'- de dicho juego articulado, estando ambas partes unidas entre sí, por medio de un tornillo -8- que permite disponerlas, ya sea en posición coaxial con el eje longitudinal del tiralíneas, o bien formando un ángulo más o menos recto respecto a la vertical del depósito, que es tal como se representa en la Fig. 2.-

65

Entre las dos mitades -7- -7'- de la articulación, forman una cavidad completamente cerrada, a través de la cual pasa la pintura, sin peligro de que se escape al exterior.-

70

La mitad -7'- de la articulación termina en forma de manguito -10-, dentro del cual se introduce el armazón -11- de la rulina trazadora -13-; que se halla montada giratoriamente sobre un pequeño eje transversal.-

75

La comunicación de dicha rulina -13- con la pintura, que pasa, desde el depósito, a través de los taladros -6- y -9-, se efectúa por medio de otro taladro -12-, normal al eje de giro del referido rodillo estriado -13-, que constituye el elemento trazador de las líneas.-

80

El portarulinas -11- es intercambiable, al efecto de poder variar el ancho de la rulina trazadora -13-, así como su estriado ó grafiado, de acuerdo con el ancho de las líneas a trazar.-

85

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes integrantes del tiralíneas para pintores, a que nos hemos referido en el transcurso de esta memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere lo esencial del modelo, que estriba en la dispo-

80925



sición de un juego de articulación que permite trazar, indistin-
tamente, líneas horizontales y verticales, manteniendo siempre el
mango en la adecuada posición vertical, para que la pintura acuda
a la ruina trazadora, por gravedad.-

90

El modelo de utilidad, por "TIRALINEAS PARA PINTORES, PERFECCIO
NADO", cuyo privilegio de explotación para España y sus Posesiones,
se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las
particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

95

1ª) "TIRALINEAS PARA PINTORES, PERFECCIONADO", caracterizado por
el hecho de que las ruinas trazadoras intercambiables, se enchu-
fan en la parte inferior del mango-depósito que contiene la pin-
tura, con la interposición de un juego de articulación, formada
por dos piezas sueltas, dotado de conductos de intercomunicación,
para dar paso a la pintura y acopladas entre sí mediante un tor-
nillo, que permite disponerlas y fijarlas, ya sea en posición coaxial
con el eje longitudinal del tiralíneas, o bien formando un ángulo
adecuado respecto a la vertical del mango-depósito, para poder
trazar líneas horizontales, manteniendo el depósito en posición
vertical.-

100

105

2ª) "TIRALINEAS PARA PINTORES, PERFECCIONADO", según la 1ª rei-
vindicación, caracterizado por el hecho de que el tapón que cierra
la boca de carga del mango-depósito, contiene una bola móvil,
que actúa de válvula, para cerrar el taladro de entrada de aire
que presenta el tapón, cuando se coloca el tiralíneas en posición
invertida, al dejar de usarlo.-

110

3ª) "TIRALINEAS PARA PINTORES, PERFECCIONADO". Tal como se ha des-
crito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 5 de Mayo de 1.960.-

P.A. de D. Manuel Zamora Barón.-

JUAN B. RENTE
[Handwritten signature]



5 May

80925

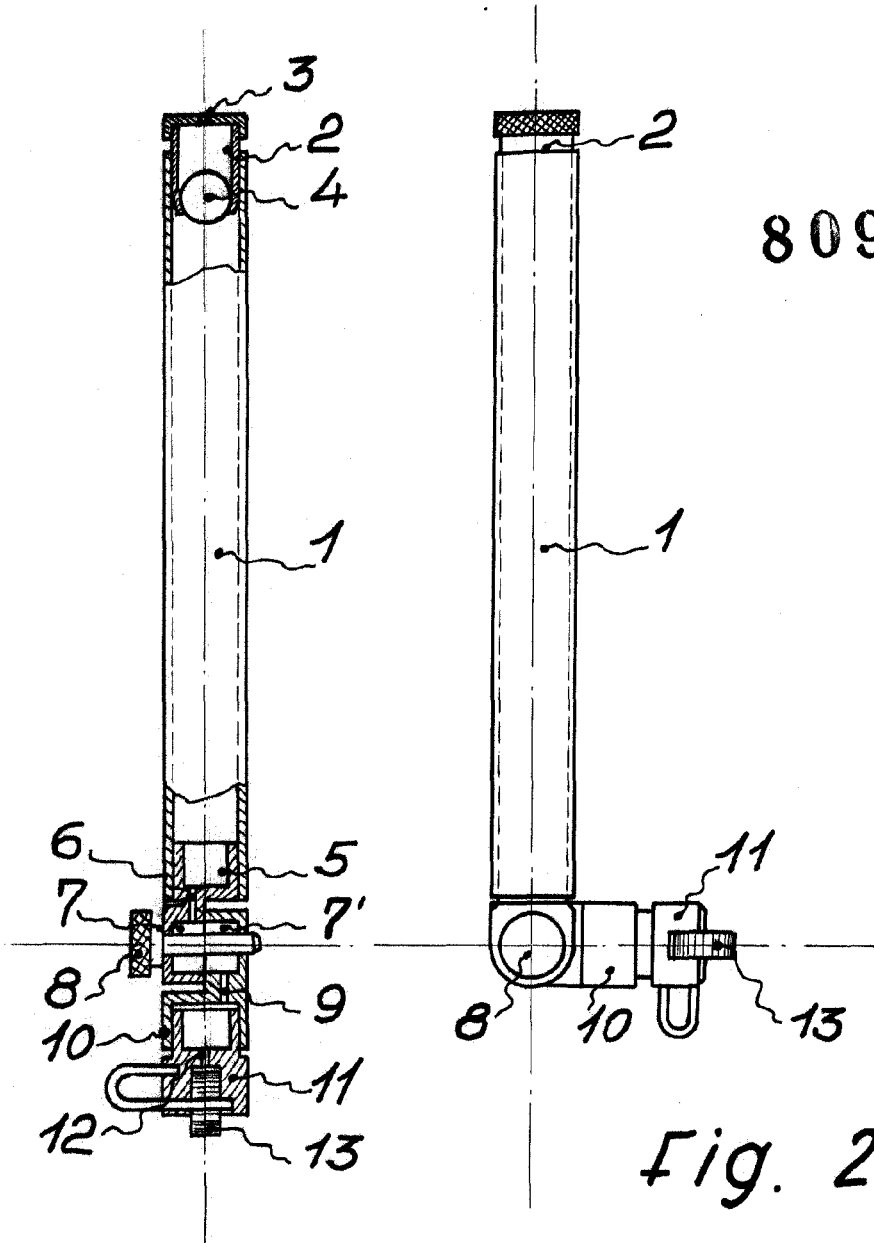


Fig. 1

Fig. 2

Barcelona 5 Mayo 1960

Juan B. Renter Riddaura

Escala variable

Juan B. Renter Riddaura